

Descripción
del Programa

Resultados

Cobertura

02

Análisis del Sector

03

El Programa proporciona apoyo a estudiantes de nivel medio superior, superior y de posgrado, así como a investigadores y personal académico para concluir su formación en los sectores agropecuarios, acuícola y forestal, egresados con alta calidad educativa. A través de i) Capacitación de la plantilla docente del Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO). ii) Entrega de apoyos económicos a estudiantes con promedio sobresaliente en los niveles medio superior, superior (CSAEGRO), el Colegio de Postgraduados (COLPOS) realiza educación de calidad de nivel posgrado (graduados con promedio superior a 9.0) en el área de Ciencias Agropecuarias. iii) Elaboración de artículos científicos y tecnológicos derivados de la investigación apoyados con presupuesto federal. iv) Capacitaciones otorgadas a productores y técnicos de los sectores agropecuario, acuícola y forestal. Los apoyos se entregan cada inicio de ciclo escolar en caso del CSAEGRO. El COLPOS formula y analiza el presupuesto. El Consejo General Administrativo aprueba este privilegiando el uso eficiente y transparente de los recursos.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. Tampoco cuenta con evaluaciones externas que midan otros efectos relacionados con los objetivos a nivel de Fin y/o Propósito. El programa mide sus resultados mediante la Matriz de Indicadores para Resultados en los niveles de Fin y Propósito. El indicador de Fin corresponde al indicador del sector, resultados que se muestran en la sección "Análisis del sector". A nivel de Propósito se muestran los dos indicadores que corresponden a cada una de las instituciones. El "Porcentaje de técnicos profesionistas egresados con calificación igual o superior a 8.5, obtuvo un cumplimiento del 89.3% con respecto a lo programado debido a la rigidez del mapa curricular aunado al rezago educativo que presentan los alumnos provenientes de los diversos sub-sistemas de educación media superior de zonas marginadas al ingresar, no obstante, aún y con la disminución del número de alumnos con promedio de 8.0, se otorgaron 140 becas académicas por parte del Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)". En relación al "Porcentaje de investigadores egresados con calificación igual o superior a 9" el cumplimiento de la meta es del 100% producto de la implementación de acciones de mejora y actualización continua de los programas de postgrado del COLPOS. Ello fortalece el reconocimiento de los postgrados en el Programa Nacional de Postgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la formación de recursos humanos especializados con aptitudes y fundamentos metodológicos para afrontar y plantear soluciones a los problemas en el desarrollo del sector Agrícola, Pecuário, Forestal y Acuícola". (ICP16)

1. Porcentaje de técnicos y profesionistas egresados con calificación igual o superior a 8.5



Porcentaje de investigadores egresados con calificación igual o superior a 9.0



Definición de Población Objetivo:

El 16% de los productores de las comunidades seleccionadas, en función de la cercanía al campus (no más allá de 50 kilómetros) y de la disponibilidad de recursos financieros y la participación de sus académicos, así como alumnos seleccionados para cursar el nivel medio superior, superior y/o posgrado.

Cobertura

Entidades atendidas	7
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	8,556
Mujeres atendidas	4,970

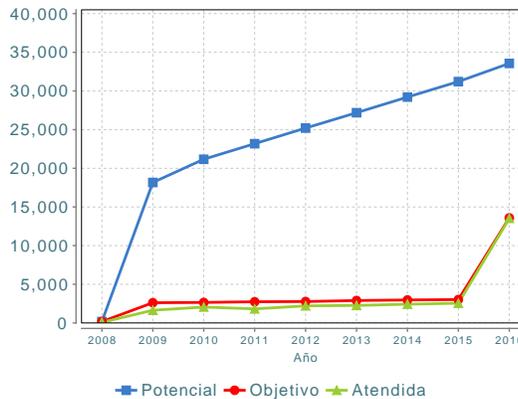
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Productores Alumno
PA	

Valor 2016

Población Potencial (PP)	33,565
Población Objetivo (PO)	13,589
Población Atendida (PA)	13,526
Población Atendida/ Población Objetivo	99.54 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

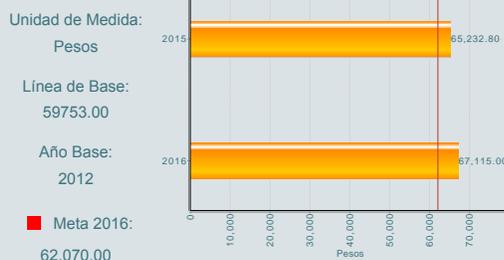
En el ejercicio 2016, el programa se fusiona con los programas E001, E002 y E004. El comportamiento de la PP, PO y PA es ascendente a partir del 2008. Cabe mencionar que estas son el histórico de los tres programas anteriores. La PA tuvo un incremento del 531% con respecto al 2015 y la PO del 449%. El programa no puede definir una PO única, ambas instituciones tienen cuantificado el número de personas dentro de los programas de educación media superior, superior y de posgrado según corresponda, y de las personas que habitan en los municipios comprendidos dentro de las Microrregiones de Atención Prioritaria (MAPs) atendidas con capacitación y transferencia de tecnología. Del total de la PA, el 63% son hombres y el 36% mujeres, esta población corresponde a productores del sector agropecuario y alumnos de los niveles medio superior, superior y de posgrado.

Análisis del Sector

El programa está alineado al indicador sectorial "Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero" cuyo objetivo es "Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria". En 2016, con meta programada de 62,070 pesos y una alcanzada de 67,115 pesos se obtuvo un avance porcentual de 8.5, resultado al que contribuye el programa al contar con un mayor número de estudiantes egresados de diferentes niveles académicos con capacidades agropecuarias que incidirán en la productividad laboral.

Indicador Sectorial

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2011	932.26	77,633.60	1.20 %
2012	942.60	68,272.78	1.38 %
2013	1,084.53	70,328.98	1.54 %
2014	1,241.33	77,540.79	1.60 %
2015	1,161.50	75,406.50	1.54 %
2016	2,900.90	69,788.68	4.16 %

Año de inicio del programa: 2006

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. El Fin y Propósito del Programa, se encuentran perfectamente vinculados tanto al Programa Sectorial de la SAGARPA como al Plan Nacional de Desarrollo y a la vez los documentos de planeación institucionales obedecen a las metas y objetivos de la planeación nacional y sectorial. 2.O. El Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de apoyos, pero esta se encuentra dispersa en cada uno de los Componentes que opera. 3.F. La MIR del Programa mantiene una adecuada lógica tanto vertical como horizontal. Todas las actividades son necesarias y suficientes para lograr el objetivo del Componente, los cuales son adecuados para alcanzar el propósito y este a su vez contribuye a la consecución del Fin. 4.F. En materia de rendición de cuentas el Programa cumple con la difusión de sus instrumentos normativos; sus principales resultados; y cuentan con un área de atención para informar y orientar a la ciudadanía.

Debilidades y/o Amenazas

1.D. La definición del Problema Central que el Programa busca atender discrepa con el Diagnóstico del Programa Sectorial de la SAGARPA en cuanto a la calidad de los Programas educativos. 2.D. No se tiene una metodología definida para la cuantificación de la población potencial y objetivo y tampoco una estrategia de cobertura documentada como Programa unificado. 3.D. El Programa presenta coincidencias con el Programa E003, puesto que ambos contemplan a nivel de Fin, el desarrollo de investigación científica y tecnológica y la vinculación y transferencia de tecnología.

01

Recomendaciones

1.D. Redactar el problema central como un déficit de técnicos, profesionales e investigadores en los sectores agropecuario, acuícola y forestal egresados con calidad educativa. 2.D. Con base en las fuentes de información existentes: registros académicos, padrones de becarios, registros de proyectos de investigación y vinculación dictaminados, se recomienda definir una metodología que permita cuantificar a la población beneficiaria, para cada uno de los Componentes que opera el Programa. 3.D. Se recomienda realizar un documento que sustente la no duplicidad de acciones de los Programas E001 y E003.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Elaborar memoria de cálculo que permita analizar el comportamiento de los indicadores con base en años anteriores y en consecuencia establecer metas reales, para el componente y actividades del Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero. (C3, C4, A3.C3 y A4.C4).
2.Elaborar el Diagnóstico del Programa E001, donde se pueda identificar la problemática que atiende el programa, derivado de la fusión para el 2016 de los programas E001, E002 y E004.

Aspectos comprometidos en 2017

1.Cuantificar la población beneficiaria de los cursos de capacitación impartidos por el personal académico del Colegio de Postgraduados, mediante una ficha de registro de cada uno de los asistentes. 2.Elaborar memoria de cálculo que permita analizar el comportamiento de los indicadores con base en años anteriores y, en consecuencia, establecer metas reales para el componente y actividades del Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1.El programa no esta sujeto a Reglas de Operación por lo que no se tienen avances en este apartado.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Alberto Enrique Becerril Román
Teléfono: 58045911
Email: becerril@colpos.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Verónica Gutierrez Macias
Teléfono: 38711000
Email: veronica.gutierrez@sagarpa.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311



E001 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN MATERIA AGROPECUARIA

Fichas de Monitoreo y Evaluación

Opinión de la Dependencia

2016-2017

I. Comentarios Generales

Descripción del programa

El Colegio de Postgraduados cuenta con procedimientos estandarizados para la asignación de recursos para las diferentes áreas académicas sustantivas (Educación, Investigación y Vinculación), lo cual comienza desde la formulación de los presupuestos, el análisis de los mismos, hasta su aprobación por el Consejo General Administrativo de la Institución, privilegiando el uso eficiente y transparente de los recursos, en particular, la asignación a cada académico, según número de estudiantes aconsejados, apoyo a proyectos de las Líneas Generadoras del conocimiento, capacitación y transferencia de tecnología a las comunidades rurales que conforman las Microrregiones de Atención Prioritaria.

Por otra parte, el mantener las acciones de mejora y actualización de los programas de posgrado, permite la creación, el desarrollo y el fortalecimiento de la oferta educativa de calidad de nivel Posgrado, lo que impacta en la formación de una población de estudiantes y profesionales altamente especializados con aptitudes, habilidades y competencias para la resolución de problemas propios del sector.

Resultados

En lo que respecta al Colegio de Postgraduados (COLPOS), aparte de medir sus resultados a nivel Fin y Propósito con la Matriz de Indicadores para Resultados, las actividades que desarrolla son evaluadas por la H. Junta Directiva con una periodicidad semestral y anual, así como a nivel central y a cada uno de los 7 Campus que conforman el COLPOS, son evaluados por un Comité Externo de Evaluación de manera Anual, mediante calificación de desempeño de los Indicadores del Convenio de Administración por Resultados.

Recomendaciones:

Para el caso de la Recomendación 2 a la Debilidad 2, para el indicador C1 y A1C1 se genera una base de datos como evidencia de los resultados reportados y de esta manera poder conocer el comportamiento de cada

indicador y estimar las metas futuras. Para el indicador C2, la población beneficiaria de los cursos de capacitación será cuantificada a través de las distintas evidencias que se recaban durante la impartición de los cursos. Por último, para el indicador A2C2, al igual que el A1C1, se generará una base de datos, la cual estará integrada por los programas de vinculación cumplidos en el periodo.

Para el cumplimiento de la Recomendación 3 a la Debilidad 3, el documento que sustenta la no duplicidad de acciones del Programa E001 con el E003, para el caso del Colegio de Postgraduados, es el Plan Rector Institucional, el cual es la directriz para las actividades sustantivas y administrativas de la institución, mismo que fue actualizado y aprobado por la H. Junta Directiva el pasado año 2015.

II. Comentarios Específicos

De los resultados vertidos en la Ficha de Evaluación 2016-2017, al programa E001, específicamente el apartado de Debilidades, Debilidad 2, podemos mencionar que se está trabajando en la metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo, por lo pronto, para poder obtener estos datos, se han identificado áreas de enfoque, las cuales se presentan en documentos de planeación correspondientes a cada Institución (Plan Rector del Colegio de Postgraduados, COLPOS y Plan de Desarrollo Institucional del CSAEGRO). Cabe señalar, que se cuentan con los mecanismos suficientes para conocer la demanda de apoyos y, en la mayoría de los casos, las características socioeconómicas de la población perteneciente al área de enfoque; es importante mencionar, que en el caso del CSAEGRO, los beneficiarios finales son los estudiantes becarios y profesores que reciben capacitación en materia agropecuaria, y, en el caso de los recursos que ejecuta el COLPOS, pueden considerarse a los alumnos e investigadores que aplican el recurso en su investigación, como beneficiarios del mismo. Para el caso de capacitación a productores y técnicos, la población beneficiaria se

encuentra identificada y cuantificada, mediante las cédulas de registro y seguimiento de la Microrregiones de Atención Prioritaria (MAPs).

En el caso de la Debilidad 3, para poder descartar las coincidencias en las acciones que realizan las instituciones integrantes del Programa E001, como se mencionó anteriormente, las actividades académicas que realiza cada institución se presentan en el Plan Rector del Colegio de Postgraduados y Plan de Desarrollo Institucional del CSAEGRO. Cabe señalar que el Fin plasmado en la MIR, se integró a solicitud de la cabeza de sector.